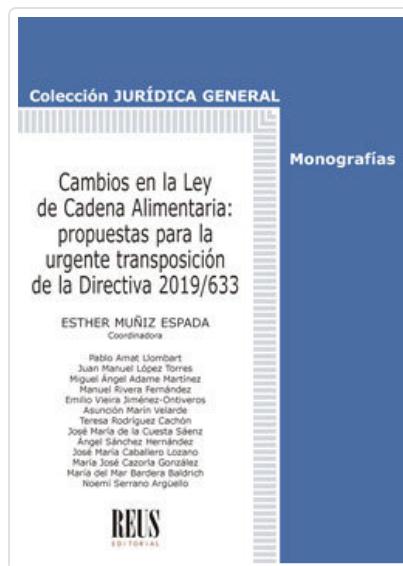


CAMBIOS EN LA LEY DE CADENA ALIMENTARIA



| | |
|--------------------|-----------------------------|
| Editorial | REUS |
| Materia | UE e instituciones europeas |
| EAN | 9788429023701 |
| Status | Disponible |
| Páginas | 364 |
| Tamaño | 240x170x0 mm. |
| Peso | 615 |
| Precio (Imp. inc.) | 36,00€ |

ADAME MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL;AMAT LLOMBART, PABLO;BARDERA BALDRICH, MARÍA DEL MAR;CABALLERO LOZANO,

SINOPSIS

El presente volumen colectivo sobre la Directiva de prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agrícola y alimentaria contiene valiosas aportaciones para una inminente transposición a nuestro ordenamiento de dicha Directiva y para concretar propuestas de lege ferenda. Cada una de sus reflexiones viene avalada por los principales expertos de la temática que se aborda, con ideas que no son útiles sólo para el medio universitario o académico sino, sobre todo, para el ámbito institucional y empresarial. En conjunto, la obra representa un excelente trabajo de ineludible lectura que se ubica en el contexto de las grandes reformas para la rentabilidad del sector y para la necesaria protección de la parte más débil de la contratación, para lo que el ordenamiento se dota de una normativa valiosa propia de la teoría general de los contratos, pero también con una normativa específica que necesita de la debida transposición de la Directiva UE 2019/633. . . Pablo Amat Llombart, Profesor Titular de Derecho civil de la Universidad Politécnica de Valencia, Secretario de la Revista de Derecho Agrario y Alimentario, Vicepresidente Unión Mundial de Agraristas Universitarios. Juan Manuel López Torres, Asesor Jurídico de ASAJA-Jaén, Abogado, Máster en Derecho Agroalimentario, Agroambiental y Rural 2012 (Fundación San Pablo CEU Castilla y León). Miguel Ángel Adame Martínez, Catedrático de Derecho Civil e Internacional Privado en la Universidad de Sevilla, Master of Law (LL.M.) y Juridical Science Doctor (S.J.D.) por la University of Virginia. Hon. Causa Econ. Doctor por la Belarusian Trade and Economics University of Consumer Cooperatives, Miembro de los Colegios de Abogados de Nueva York y Lucena. Manuel Rivera Fernández, Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla, Secretario de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Emilio Vieira Jiménez-Ontiveros, Abogado, Director de los Servicios Jurídicos de ASAJA-Sevilla, Profesor Asociado Doctor de Derecho Civil en la Universidad Loyola-Andalucía....